



PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ELABORACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES".

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ELABORACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES".

DÍA.....
HORA.....
LUGAR.....

29 DE OCTUBRE DE 2.024.

10:30.

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de **AOIZ** (Navarra).

CARGO AYTO.	MESA DE CONTRATACIÓN	MIEMBROS	ASISTENTES
Alcalde-Presidente,	Dn. Ángel Martín Unzué Ayanz.	Presidente.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Luis Goñi Iturralde.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Carlos García Pascual.	Vocal-Técnico.	SI
Secretario	Dn. Francisco Javier Tellechea González.	Secretario.	SI
Asesor económico	Dn. Jesús María Mangado Beroiz	Vocal	SI

OBJETO: Acto de apertura del Sobre nº 3 de la Oferta Económica y propuesta de adjudicación relativa a la ejecución del proyecto denominado **"ELABORACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES"**.

En el Ayuntamiento de Aoiz, siendo las diez treinta horas, del día veintinueve de octubre de 2024, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras referente al de ELABORACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES, quedando constituida la Mesa, habiendo concurrido los siguientes miembros: .- Presidente: D. Ángel Martín Unzué Ayanz, Alcalde del Ayuntamiento de Aoiz. .- Vocal-Secretario: Secretario del Ayuntamiento de Aoiz: D. Francisco Javier Tellechea González. .- Vocal asesor técnico: D. Luis Goñi Iturralde, Vocal asesor técnico: D. Carlos García Pascual, Vocal asesor técnico: D. Jesús María Mangado Beroiz. Previamente, se ha anunciado en el Portal de Contratación la apertura de las ofertas económicas.

Seguidamente, el secretario ha descargado la documentación aportada a través de PLENA por el único licitador la mercantil "IRURZUNMASFERRER, S.I.", de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8, letra D).- , procediéndose a aperturar la oferta económica presentada contenida en el Sobre nº 3 relativo a los criterios cuantificables mediante fórmulas, precio, ampliación del plazo de garantía y criterios sociales, dándose lectura pública de las mismas, habiéndose realizado por el único proponente la siguiente oferta:

Licitador	Precio (euros)	Plazo de garantía (meses)	Criterios sociales (horas)
IRURZUNMASFERRER,S.I.	4.437,00	36,00+60,00	10,00

Realizadas las valoraciones del Sobre nº 3 conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, cláusula 11.2. A), B) y C), se han obtenido las siguientes puntuaciones:

Licitador	Precio (40 puntos)	Plazo de garantía (10 puntos)	Criterios sociales (10 puntos)	Puntuación total sobre nº 3
IRURZUNMASFERRER,S.I.	40,00 (4.437,00)	10,00	10,00	60,00

Del mismo modo, habiéndose procedido con carácter previo a la apertura de las proposiciones contenidas en el Sobre nº 2 referentes a la memoria técnica, plan de obra y tratamiento de las afecciones, habiéndose valorado la oferta presentada y calculado la suma de puntuaciones obtenidas previo emitido informe técnico por los vocales asesores técnicos D. Luis Goñi Iturralde, y realizadas las valoraciones conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, sobre una puntuación máxima de 40 puntos, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

Licitador	Memoria explicativa (20 puntos)	Plan de obra (15 puntos)	Tratamiento de afecciones (5 puntos)	Puntuación total sobre nº 2
IRURZUNMASFERRER,S.I.	20,00	10,00	3,00	33,00

Finalmente, se procede a la suma de las puntuaciones obtenidas por el licitador tras la apertura de los Sobres nº 2 y 3 correspondientes a las ofertas técnica y económica, sumadas las valoraciones obtenidas se han obtenido las siguientes puntuaciones finales:

Licitador	Sobre nº 2	Sobre nº 3	Puntuación final (media)
IRURZUNMASFERRER,S.I.	33,00	60,00	93,00

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer, por ser el órgano de contratación, la **ADJUDICACIÓN** del proyecto denominado **"ELABORACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES"** a favor de la propuesta correspondiente al licitador proponente, **"IRURZUNMASFERRER, S.L."** con C.I.F. E31587249 en la cantidad final ofertada de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS (4.437,00), I.V.A. excluido.**

Siendo las once horas del día 29/10/2024, el Presidente da por terminada la reunión, de la que se redacta esta Acta, para constancia de lo tratado, que yo, el Secretario, someto a la firma del Presidente y Vocales presentes: doy fe

EL PRESIDENTE,

EL ASESOR TÉCNICO

EL SECRETARIO,

EL ASESOR TÉCNICO

EL ASESOR ECONÓMICO